GENERALIDADES

Contrato	**No. 1157 de 2024**
Proceso:	**Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 23 de 2024**
Tipo de Contrato:	**Suministro**
Contratista:	**SOLUCIONES AMBIENTALES MASTERS CONTROL S.A.S.**
NIT:	**901.358.441-0**
Representante legal:	**NATALIA HOLGUÍN**
Cédula ciudadanía:	**32.241.781**
Objeto:	**Suministro de servicios de fumigación y manejo integral de plagas para la BPP, sus Filiales, y las Unidades de Información que hacen parte del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.**
Duración inicial:	**Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de octubre de 2024, o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra.**
Fecha inicio:	**10 de julio de 2024**
Fecha finalización inicial:	**31 de octubre de 2024**
Otrosí N° 1 (ampliación)	**Hasta el 31 de diciembre de 2024**
Valor inicial:	$ 35.150.529 m/l (Treinta y cinco millones ciento cincuenta mil quinientos veintinueve pesos), IVA incluido del 19%.
Otrosí -- (adición):	N/A
Valor final:	$ 35.150.529 m/l (Treinta y cinco millones ciento cincuenta mil quinientos veintinueve pesos), IVA incluido del 19%.
Valor pagado:	$ 31.560.893 m/l (Treinta y un millones quinientos sesenta mil ochocientos noventa y tres pesos), IVA incluido del 19%., IVA incluido del 19%.
Valor ejecutado:	$ 31.560.893 m/l (Treinta y un millones quinientos sesenta mil ochocientos noventa y tres pesos), IVA incluido del 19%., IVA incluido del 19%.

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ, mayor de edad, domiciliado en Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía 98.709.698 de Bello (Antioquia), obrando en nombre y representación de la **BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA**, Establecimiento Público del orden Municipal, adscrito al Municipio de Medellín, en su carácter de Director General, en uso de sus facultades legales, especialmente las otorgadas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, y por las contenidas en los actos de nombramiento y/o posesión, y quien en adelante y para efectos de este contrato se denominará **LA BIBLIOTECA**, de una parte; y **NATALIA HOLGUÍN** identificada con la cédula de ciudadanía número **32.241.781**, en calidad de representante legal de **SOLUCIONES AMBIENTALES MASTERS CONTROL S.A.S.** con **NIT** número **901.358.441-0,** quien se denomina **CONTRATISTA** , con el

ánimo de liquidar definitivamente el Contrato No. 1157 de 2024 del proceso de **Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 23 de 2024**, una vez realizadas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. La Entidad publicó invitación pública No. 023 de 2024, el 17 de junio del mismo año.
2. El 20 de junio, se llevó a cabo apertura de sobres económicos, cuya oferta con menor precio evaluada fue la presentada por la empresa **SOLUCIONES AMBIENTALES MASTERCONTROL S.A.S**
3. Que luego de surtirse el hito de Verificación de Requisitos Habilitantes técnicos, jurídicos y financieros, mediante los respectivos Informes -Preliminar y Final- y las respectivas subsanaciones y/o aclaraciones recibidas, el comité asesor y evaluador recomendó la adjudicación del presente proceso.
4.
5. El día 03 de julio de 2024, las partes suscribieron el Contrato No. 1157 de 2024 cuyo objeto lo constituye: **Suministro de servicios de fumigación y manejo integral de plagas para la BPP, sus Filiales, y las Unidades de Información que hacen parte del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.**
6. Que el valor total del contrato se pactó por la suma de $35.150.529 m/l (Treinta y cinco millones ciento cincuenta mil quinientos veintinueve pesos), IVA incluido del 19%.
7. Que el contrato cuenta con pólizas, de acuerdo a lo siguiente:

GARANTÍA CONTRATO INICIAL						
ASEGURADORA	No. PÓLIZA	TIPO DE AMPARO	COBERTURA		FECHA DE APROBACIÓN	VALOR AMPARADO
			DESDE	HASTA		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	496-47-994000019709	Cumplimiento (Cumplimiento del contrato)	05/07/2024	30/04/2025	10/07/2024	$ 7.030.105
		Cumplimiento (Pago de salarios, prestaciones sociales e ind)	05/07/2024	31/10/2027		$ 3.515.052
		Cumplimiento (Calidad del servicio)	05/07/2024	30/04/2025		$ 7.030.105

8. Que el acta de inicio se firmó por la supervisión designada y el contratista el día 10 de julio de 2024.
9. El 31 de octubre de 2024 las partes suscribieron otrosí Nº. 1 de ampliación hasta el 31 de diciembre.
10. Que, por lo anterior, las garantías contractuales fueron ampliadas:

GARANTÍA CONTRATO INICIAL						
ASEGURADORA	No. PÓLIZA	TIPO DE AMPARO	COBERTURA		FECHA DE APROBACIÓN	VALOR AMPARADO
			DESDE	HASTA		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	496-47-994000019709	Cumplimiento (Cumplimiento del contrato)	05/07/2024	30/06/2025	06/11/2024	$ 7.030.105
		Cumplimiento (Pago de salarios, prestaciones sociales e ind)	05/07/2024	31/12/2027		$ 3.515.052
		Cumplimiento (Calidad del servicio)	05/07/2024	30/06/2025		$ 7.030.105

11. Que, mediante informe final de supervisión, presentado el día 31 de diciembre de 2024, el contratista entregó a entera satisfacción al supervisor designado del contrato, el servicio en las modalidades establecidas según el objeto del contrato, cumpliendo con ello las obligaciones y el plazo pactado.

12. Por su parte LA BIBLIOTECA, a la fecha de esta acta, ha cancelado al contratista, la suma de $31.560.893 m/l (Treinta y un millones quinientos sesenta mil ochocientos noventa y tres pesos), IVA incluido del 19%. IVA incluido del 19%.
13. Que el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 consagra que la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del término que acuerden las partes para el efecto.
14. Que, de conformidad con lo expresado, se entienden cumplidas las prestaciones a favor de cada una de las partes hasta la fecha de terminación del Contrato No. 1157 de 2024, cuyo objeto fue **Suministro de servicios de fumigación y manejo integral de plagas para la BPP, sus Filiales, y las Unidades de Información que hacen parte del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.**

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Actuando dentro del término legal y contractual, establecido para realizar la liquidación del contrato en asunto, se procede con la misma de la siguiente forma:

De acuerdo con lo manifestado previamente, al CONTRATISTA se le canceló por parte de LA BIBLIOTECA, la suma de $ 31.560.893 m/l (Treinta y un millones quinientos sesenta mil ochocientos noventa y tres pesos), IVA incluido del 19%; conforme a la siguiente asignación presupuestal:

CDP	RUBRO	VALOR CDP	COMPROMISO	VALOR COMPROMISO
343	2320202008030202	$ 26.641.807	1693	$ 26.641.807
143	2320202008030201	$ 8.508.722	1693	$ 8.508.722

Los pagos se ejecutaron de la siguiente forma:

FACTURA	ORDEN DE PAGO	VALOR
MC2833	67696	$ 525.718
MC 2834	67695	$ 2.295.992
MC 2871	67695	$ 2.284.092
MC 2918	68276	$ 2.284.092
MC 2919	68277	$ 108.385
MC 2930	68276	$ 2.284.092
MC 2931	68277	$ 417.333
MC 2997	68931	$ 525.718
MC 2998	68932	$ 2.284.092
MC 3066	69464	$ 2.284.092
MC 3065	69463	$ 943.051
MC 3092	69477	$ 2.284.092
MC 3009	68932	$ 2.284.092
MC 3138	70257	$ 2.284.092
MC 3139	70258	$ 525.718
MC 3161	70204	$ 6.060.140
MC 3162	70205	$ 1.886.102
TOTAL, PAGADO		$ 31.560.893

Terminación:

- Después de verificar que el contratista se encuentra a paz y salvo en los aportes al sistema general de seguridad social y pago a parafiscales se procede, de conformidad con la normativa vigente, a dar por terminado el contrato No. 1157 de 2024 a partir del 31 de diciembre de 2024.

- De acuerdo con lo ejecutado y pagado del contrato 1114 de 2024, hubo lugar a liberación presupuestal mediante documentos de reducción presupuestal No. **ARP 233** y **ACE 303** del 27 de diciembre de 2024 liberar por valor de **$3.589.636 m/l** (tres millones quinientos ochenta y nueve mil seiscientos treinta y seis pesos m/l).

Valor Contrato			$ 35.150.529
Valor ejecutado			$ 31.560.893
Valor pagado			$ 31.560.893
Rubro	**CDP**	**CCP**	**Valor Para Liberar**
2320202008030202	343	1693	$ 12.939
2320202008030201	143		$ 3.576.696
		Total	**$ 3.589.636**

Liquidación:

- Una vez firmado por las partes, se procede a realizar la respectiva liberación por la suma de **$3.589.636 m/l** (tres millones quinientos ochenta y nueve mil seiscientos treinta y seis pesos m/l). Estos saldos se reintegran al presupuesto de la entidad.

- Consecuentemente, queda liquidado definitivamente el Contrato N°. 1157 de 2024 cuyo objeto fue "**Suministro de servicios de fumigación y manejo integral de plagas para la BPP, sus Filiales, y las Unidades de Información que hacen parte del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.**"

Mérito ejecutivo:
La presente acta presta mérito ejecutivo.

Liquidación unilateral:
En caso de que el contratista no suscriba el presente documento, se procederá con la liquidación unilateral, atendiendo a los parámetros normativos vigentes.

Para constancia firman las partes en señal de aceptación, el 22 de julio de 2025.

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ
LA BIBLIOTECA

NATALIA HOLGUÍN
CONTRATISTA

Proyectó: Luisa Valle, Apoyo administrativo SBPM

Revisó y ajustó: Daniel Pérez, Enlace de supervisión proyecto SBPM

Revisó y ajustó: Luz Carime Claros, Profesional presupuesto

Revisó: Héctor Urrego Pérez, supervisor delegado del contrato

R: Marisol Echeverri Díaz, Abogada contratista